

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSCAMERAL CARGA S.A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de TRANSCAMERAL CARGA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2017, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país, se ha visto disminuida y en crisis, llegando al punto de que se plantee y ejecute la disolución de la Compañía.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2017, han sido cumplidos parcialmente, pues la situación financiera de la empresa no es buena.
- 3.- Durante el ejercicio del 2017, se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2017 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía reflejada en el período del año 2017 no es óptima pues la Compañía sigue generando ingresos en los fletes que se hace de carga.
- 6.- La compañía ha dado estricto cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual durante el ejercicio económico del año 2017.



TRANSCAMERAL CARGA S.A.

WILSON JOSE AYME JOSE

Gerente